

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2025, EN LA SALA "B" DEL PISO 9 DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, UBICADA EN CARRETERA PICACHO AJUSCO No. 167, COLONIA AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL, DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN, C.P. 14110, CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LOS LICITANTES Y EL OBSERVADOR CUYOS NOMBRES Y FIRMAS CONSTAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE CELEBRAR EL EVENTO DE REFERENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS APLICABLES A LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (EN ADELANTE "EL ACUERDO"), CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA ASF (EN ADELANTE "LAS REGLAS") Y LOS NUMERALES 2.5 Y 2.6 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR EL LIC. ENRIQUE IZAGUIRRE PÉREZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA "CONVOCANTE" Y ASISTIDO POR EL MTRO. ESOJ CARRASCO CORREA DIRECTOR DE OPERACIÓN DE SISTEMAS, COMO ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 30 DE "EL ACUERDO" Y EN EL NOMBRAMIENTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PRESIDIRÁN POR PARTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, LOS ACTOS DE JUNTAS DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EMISIÓN DE FALLOS Y DIFERIMENTO DE ESTOS Y ASISTIRÁN A LOS MISMOS, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025, RELATIVOS A ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DEL LIC. JOSÉ LUIS VILLALOBOS HIDALGO, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CUYO NOMBRE Y FIRMA APARECE AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

SE HACE CONSTAR QUE NO SE PRESENTARON LICITANTES PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PARA SER REGISTRADOS, ASÍ COMO PARA REALIZAR REVISIONES PRELIMINARES A LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN, DE CONFORMIDAD CON ARTÍCULO 29, ÚLTIMO PÁRRAFO DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 5 DE "LAS REGLAS" Y EL NUMERAL 2.5.4. DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

SIENDO LAS 11:00 HORAS EN PUNTO, Y DE CONFORMIDAD CON EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERALES 3 Y 6 DE "LAS REGLAS" Y NUMERAL 2.6.2 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN SE CERRÓ OFICIALMENTE EL RECINTO NO PERMITIENDO EL ACCESO POSTERIOR A NINGÚN LICITANTE O DOCUMENTO, OBSERVADOR O SERVIDOR PÚBLICO AJENO AL ACTO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 21 ÚLTIMO PÁRRAFO DE "EL ACUERDO", A ESTE ACTO ASISTIÓ EL C. ALINE YOLANDA ZEPEDA YAÑEZ DE LA EMPRESA CADGRAFICS, S.A. DE C.V. Y AL NO PRESENTAR PROPUESTA SE LE PREGUNTA SI DESEA PERMANECER EN CALIDAD DE OBSERVADOR A LO QUE SEÑALA ESTAR DE ACUERDO POR LO QUE SE LE COMENTA ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN EL MISMO

SE REALIZÓ LA VERIFICACIÓN EN LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL EN ESTE ACTO CON OBJETO DE COMPROBAR QUE NO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS Y ESTAR EN POSIBILIDAD DE RECIBIR SU PROPOSICIÓN, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN IV DE "EL ACUERDO" Y ARTÍCULO 24 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, PARA LO CUAL SE ADJUNTA A LA

PRESENTE ACTA LA CONSTANCIA CON FECHA, NOMBRE Y FIRMA DE CADA LICITANTE. -----

PARA ESTA LICITACIÓN SE HACE CONSTAR QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN LOS LICITANTE(S): SWON IT SERVICES MEXICO, S.A. DE C.V., SOLUCIONES TECNOLOGICAS DEL GRIJALVA, S.A.P.I. DE C.V. Y CADGRAFICS, S.A. DE C.V.-----

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 29 DE "EL ACUERDO", EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERALES 7 Y 15 DE "LAS REGLAS" Y NUMERAL 2.6.3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, SE SOLICITÓ LA ENTREGA DE LOS SOBRES CERRADOS Y SELLADOS, QUE CONTIENEN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LOS LICITANTES. -----

UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPOSICIONES Y QUE EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN VERIFICARON QUE LOS SOBRES SE ENCONTRABAN CERRADOS Y SELLADOS, LA "CONVOCANTE" PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES HACIÉNDOSE CONSTAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y VERIFICANDO QUE CUMPLIERAN CUANTITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, SIN VERIFICAR LA VERACIDAD O AUTENTICIDAD DE LO INDICADO EN ELLOS Y SIN ENTRAR AL ANÁLISIS TÉCNICO, LEGAL O ADMINISTRATIVO DE SU CONTENIDO CONFORME AL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN I DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERALES 8, 11 INCISO A, 12 Y 22 DE "LAS REGLAS". -----

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 11 INCISO B DE "LAS REGLAS", DE LA VERIFICACIÓN ANTERIOR SE HIZO ENTREGA A LOS LICITANTES DE SU CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ENTREGÓ EN ESTE ACTO CONFORME EL ANEXO 3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA POR LO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA COPIA DE LAS CONSTANCIAS ENTREGADAS A CADA LICITANTE.-----

A CONTINUACIÓN, Y CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULO 30 FRACCIÓN III DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERALES 9 Y 22 DE "LAS REGLAS" Y NUMERAL 2.6.8 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, SE DIO LECTURA EN VOZ ALTA AL IMPORTE MÍNIMO TOTAL ANUAL Y MÁXIMO TOTAL ANUAL DE LA PARTIDA 1 Y EL IMPORTE TOTAL DE LAS PARTIDAS 2 Y 3 DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SIN INCLUIR EL IVA DE LOS LICITANTES, SE OMITIÓ LA LECTURA DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS Y SE ANEXAN A ESTA ACTA COPIA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES QUE CONTIENEN LOS PRECIOS UNITARIOS, INDICANDO LOS IMPORTES TOTALES DE CADA PROPUESTA COMO SE CONSIGNA A CONTINUACIÓN. -----

No.	LICITANTE	PARTIDA 1		PARTIDA 2 IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA	PARTIDA 3 IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA
		IMPORTE MÍNIMO TOTAL ANUAL SIN INCLUIR IVA	IMPORTE MÁXIMO TOTAL ANUAL SIN INCLUIR IVA		
1	SWON IT SERVICES MEXICO, S.A. DE C.V.	\$642,450.50	\$1,606,126.20	\$4,303,160.44	\$3,160,042.01
2	SOLUCIONES TECNOLOGICAS DEL GRIJALVA, S.A.P.I. DE C.V.	\$120,960.00	\$302,400.00	\$21,600.00	NO COTIZA
3	CADGRAFICS, S.A. DE C.V.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$4,627,800.00

ACTO SEGUIDO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN II DE "EL ACUERDO" CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 24 DE "LAS REGLAS" Y EL NUMERAL 2.6.7 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EL LICITANTE SOLUCIONES TECNOLOGICAS DEL GRIJALVA, S.A.P.I. DE C.V., SELECCIONADO DE ENTRE LOS LICITANTES ASISTENTES AL PRESENTE ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PROCEDIERON A RUBRICAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA DE LOS LICITANTES Y EL LICITANTE CADGRAFICS, S.A. DE C.V. RUBRICÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SOLUCIONES TECNOLOGICAS DEL GRIJALVA, S.A.P.I. DE C.V. -----

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 27 DE "LAS REGLAS", EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTES Y TÉCNICA, DE LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES, PARA SER ANALIZADAS CUALITATIVAMENTE Y EMITIR LA EVALUACIÓN QUE DEBERÁ CONSIDERAR UNA RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS, EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS RAZONES PARA ADMITIRLAS O DESECHARLAS EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2025 A MÁS TARDAR A LAS 14:00 HORAS O SE DIFERIRÁ EL FALLO, CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.4. DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE "LAS REGLAS". -----

EN CASO DE DETECTAR ERRORES ARITMÉTICOS EN LAS PROPOSICIONES, SE APLICARÁ LOS CRITERIOS DE RECTIFICACIÓN QUE SE INDICAN EN EL ARTÍCULO 32 PÁRRAFO TERCERO, INCISO A) O B); SERÁ RESPONSABILIDAD DEL ÁREA REQUIRENTES CONSIDERAR LOS TIEMPOS PARA INFORMAR POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES SOBRE LA RECTIFICACIÓN DE LOS ERRORES DETECTADOS Y ÉSTA, A SU VEZ SOLICITE LA ACEPTACIÓN O RECHAZO DE LA RECTIFICACIÓN AL "LICITANTE", EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.4. DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES NUMERALES 5 Y 6 DE "LAS REGLAS". -----

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN III DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.5. DEL FALLO NUMERAL 5 Y EL NUMERAL 2.6.12 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, EL FALLO SE COMUNICARÁ POR OFICIO EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2025 NOTIFICÁNDOLE A LOS LICITANTES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, ADICIONALMENTE A ELLO, SE PUBLICARÁ EN LA PÁGINA DE INTERNET [www.asf.gob.mx](http://www.asf.gob.mx) MENÚ INFERIOR SECCIÓN RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS Y EN EL TABLERO INFORMATIVO UBICADO EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES EN EL PISO 7, DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN. -----

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 16 DE "LAS REGLAS", SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO Y COPIA FOTOSTÁTICA SIMPLE LEGIBLE POR LOS DOS LADOS DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.8 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

EN ESTE ACTO SE PREGUNTÓ A LOS ASISTENTES SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO O MANIFESTACIÓN QUE EXPRESAR, A LO QUE RESPONDIERON NO TENER NINGUNO.

9  
3  
X

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA N°. ASF-DGRMS-LPIA-07/2025, SUSCRIPCIÓN DE CHATBOT DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE GESTOR DE PDF.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 DE "EL ACUERDO", LA PRESENTE ACTA SERÁ FIRMADA POR LAS PERSONAS QUE HUBIERAN ASISTIDO AL ACTO, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ O EFECTOS A LA MISMA, Y A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARÁ COPIA DE LA PRESENTE ACTA EN EL PIZARRÓN UBICADO EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES EN EL PISO 7, CON DOMICILIO EN CARRETERA PICACHO AJUSCO NÚM. 167, COLONIA AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL, DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN, C.P. 14110, CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER, EN SU CASO, COPIA DE LA MISMA, POR UN PERÍODO NO MAYOR CINCO DÍAS HÁBILES, ASIMISMO, SE DIFUNDIRÁ EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA "CONVOCANTE" [www.asf.gob.mx](http://www.asf.gob.mx) AL CONCLUIR EL ACTO PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE Y NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA A LAS 13:10 HORAS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

-----  
FIRMAS  
POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

LIC. ENRIQUE IZAGUIRRE PÉREZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES

MTRO. ESOJ CARRASCO CORREA  
DIRECTOR DE OPERACIÓN DE SISTEMAS  
SUBDIRECTORA DE SOLUCIONES  
INTEGRALES

LIC. LUIS ERNESTO MARTÍNEZ PALAFOX  
SUBDIRECTOR DE CONTRATOS Y  
CONVENIOS DE LA DIRECCIÓN DE  
CONTRATOS Y CONVENIOS

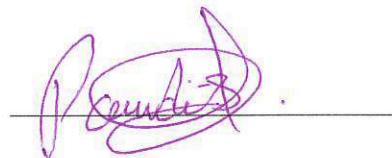
-----  
POR LA UEC

LIC. JOSÉ LUIS VILLALOBOS HIDALGO  
ESPECIALISTA DE LA UNIDAD DE  
EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE  
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE  
LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE  
DIPUTADOS

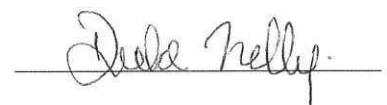
-----  
POR LOS LICITANTES

1. SWON IT SERVICES MEXICO, S.A. DE C.V.

2. SOLUCIONES TECNOLOGICAS DEL GRIJALVA, S.A.P.I. DE C.V.



3. CADGRAFICS, S.A. DE C.V.



OBSERVADORES



1. ALINE YOLANDA ZEPEDA YAÑEZ





El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de ningún documento que respalte su consulta.

Información										
No existen proveedores con esta búsqueda: SWON IT SERVICES MEXICO, S.A. DE C.V.										
El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de ningún documento que respalte su consulta.										
NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.										
La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en										

Q Busqueda

10:47 a.m. 24/11/2025

copia genial  
recibí por favor  
muy bien  
gracias

● Directorio de Proveedores y C... x ○ Plataforma Digital Nacional x +

← → ⌂ ☰ platomadigitalnacional.org/sancionados

Directorio de Prove... ○ Plataforma Digital... ○ ASF □ ASF | SERVICIOS AL...

□ Todos los marcadores

PN



NORMATIVIDAD  
OOO SISTEMAS ▾

ESPECIFICACIONES  
INTERCONEXIÓN

MERCADO DIGITAL  
MESA DE AYUDA

## sancionados

Buscador de personas servidores públicas sancionadas

Buscador de particulares sancionados

Visor de datos (personas sancionadas)

Visor de datos (particulares sancionados)

Personas Física ○ Personas Moral

Nombre \_\_\_\_\_  
ROBERTO

Primer Apellido \_\_\_\_\_  
GONZALEZ

Segundo Apellido \_\_\_\_\_  
HERMOSILLO CARLOS

Entidad Federativa donde se cometió la falta \_\_\_\_\_  
Todos los entidades

Ficha Consulta \_\_\_\_\_  
Todos

Tipo de Sanción \_\_\_\_\_  
Todas

LIMPIAR

BUSCAR

No se encontraron resultados

No se encontraron registros que coincidan con los criterios de búsqueda. Por favor, intente con diferentes términos o menos filtros.

■ Busqueda

✖ 🔍 🔍 🔍 🔍 🔍 🔍

10:49 a.m.  
24/11/2025





Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias y entidades de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarda en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalte su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista

Seleccionar al proveedor y contratista

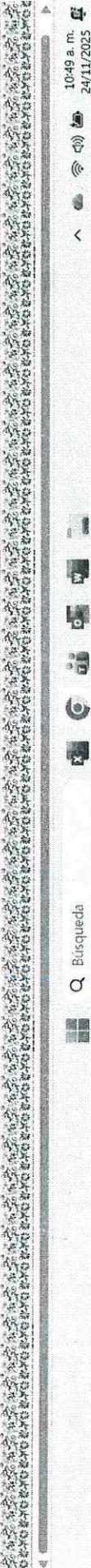
SOLUCIONES TECNOLOGICAS DEL GRUJALVA, S.A.P.I. DE C.V.

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	OIC	Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Inhabilitación	Periodo de
						0 - 0 of 0	0 - 0 of 0	0 - 0 of 0	0 - 0 of 0	0 - 0 of 0

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal en el ámbito de su respectiva competencia así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en



Recibi  
Marain Pardines Garcia  
Rafael  
24/11/2025

● Directorio de Proveedores y C.    X    Plataforma Digital Nacional    X    +

←    →    G    [plataformadigitalnacional.org/sancionados](#)

BB    ● Directorio de Prove...    Ⓜ Plataforma Digital...    ☰ ASF    ☰ ASF | SERVICIOS AL...

□ Todos los marcadores

PDN

NORMATIVIDAD    SISTEMAS    ESPECIFICACIONES    INTERCONEXIÓN    MERCADO DIGITAL    MESA DE AYUDA

Iniciar sesión

## sancionados

Buscador de personas servidores públicas sancionadas

Buscador de particulares sancionados

Vísero de datos (personas servidores públicos sancionadas)

Vísero de datos (particulares sancionados)

Selección el tipo de persona:

Persona Física     Persona Moral  
" Nombre: JOSE FRANCISCO

Primer Apellido: RODRIGUEZ

Segundo Apellido: LOPEZ

" Entidad Federativa donde se cometió la ftra:  
" Todas las entidades

Filtro: Completar

Todos

Todos

LIMPIAR

BUSCAR

No se encontraron resultados

No se encontraron registros que coincidan con los criterios de búsqueda. Por favor, intente con diferentes términos o menos filtros.

Q    Búsqueda

x    G    ñ    o    w    ...

10:50 a.m. 24/11/2025



Marián Gordines Garza

24/11/2025

Freib

S

V

X

Plataforma Digital Nacional x +

Plataforma de Proveedores y C... direktoriodesanctionados.buen gob.mx

Plataforma Digital... ASF ASF / SERVICIOS AL...

# Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

## Directorio de Proveedores y Contratistas

Información

No existen proveedores con esta búsqueda: CADGRAFICS, S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias del Gobierno de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalte su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista

Seleccione al proveedor y contratista

CADGRAFICS, S.A. DE C.V.

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en el caso de las sanciones administrativas.

Proveedor y Contratista	OIC	Responsable	Investigación	Procedimiento	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Monto de la Inhabilitación	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
								0 - 0 of 0			

Buscar Exportar

Q Búsqueda

10:52 a.m. 24/11/2025

Poco!  
Dulce Nelly Cabrera  
Dulce Nelly  
29/11/25.

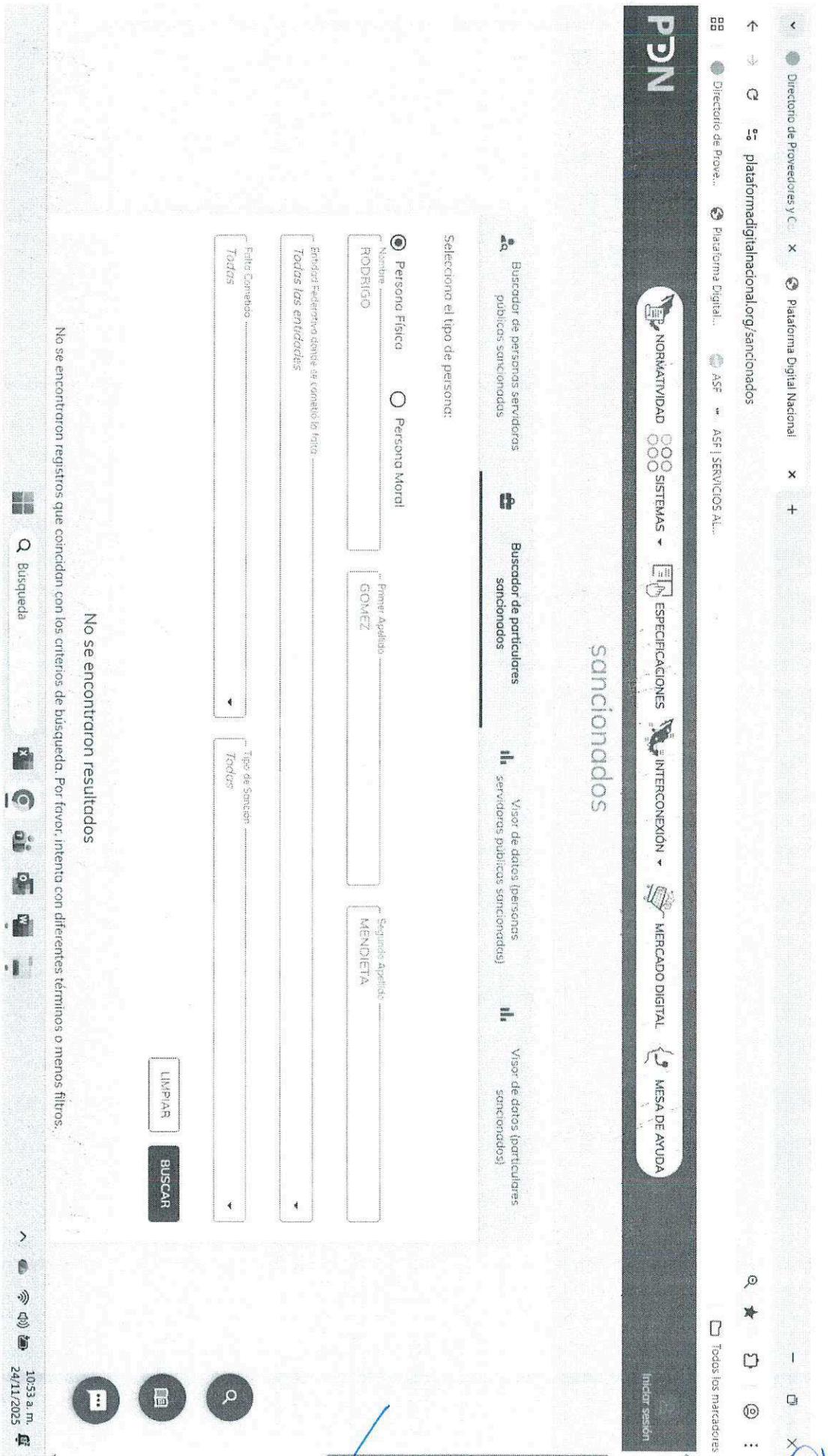
G

J

Z

F

A



REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 3)

FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025.

LICITANTE: SWON IT SERVICES MEXICO, S.A. DE C.V.

No.	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	ENTREGA			FOLIO
			SI	NO	N/A	
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL</b>						
1	3.2.1	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL "LICITANTE".	X			1-3
2	3.2.2	ESCRITO EN EL QUE DETERMINEN DOMICILIO EN MÉXICO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES.	X			4
3	3.2.3	COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL "LICITANTE" PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.	X			5-8
4	3.2.4	"IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA" DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN, EN <u>ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (ORIGINAL)</u> Y COPIA LEGIBLE PARA SU COTEJO.	X			9-10
5	3.2.5	ESCRITO EN EL QUE EL FIRMANTE <u>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE.	X			11
6	3.2.6	FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA DEL "LICITANTE". (ANEXO 1).	X			12-294
7	3.2.7	ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, ACORDE AL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN IX DEL "ACUERDO".	X			295
8	3.2.8	ESCRITO EN EL QUE EL "LICITANTE" <u>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> QUE NO SE ENCUENTRA INHABILITADO POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO O POR AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 48 DEL "ACUERDO".	X			296
9	3.2.9	ESCRITO DE CONFORMIDAD DE ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA. (ANEXO 2).	X			297
10	3.2.10	CARTA <u>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> DE CONFIDENCIALIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. (ANEXO 5).	X			298
11	3.2.11	ESCRITO DEL "LICITANTE", EN EL QUE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SERÁ EL PATRÓN Y ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS EN MATERIA DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, DE TODO EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE A SU DISPOSICIÓN, MANDO, DIRECCIÓN O SUPERVISIÓN, QUE DESTINE A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.	X			299
12	3.2.12	ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE CONOCE EL CONTENIDO DEL MODELO DEL "CONTRATO" (ANEXO 4).	X			300-315
13	3.2.13	<u>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> DE NORMAS OFICIALES, MEXICANAS, INTERNACIONALES, DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES. (ANEXO 8).	X			316
14	3.2.14	PRESENTAR EL MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA SOLO EN CASO DE QUE DOS O MÁS "LICITANTES" PRESENTEN CONJUNTAMENTE SU PROPOSICIÓN. (ANEXO 7).		X		
15	3.2.15	MANIFESTACIÓN (LICITANTE EXTRANJERO) DE QUE LOS PRECIOS QUE OFERTA EN SU PROPUESTA ECONÓMICA NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O SUBSIDIOS. (ANEXO 9). LOS LICITANTES NACIONALES, SE INDICARÁ EN EL FORMATO DE ESTE MANIFIESTO LA LEYENDA "NO APLICA" EN VIRTUD DE QUE SON LICITANTES NACIONALES.			X	317
16	3.2.16	<u>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	X			318
17	3.2.17	<u>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> DE NO ENCONTRARSE EN EL SUPUESTO DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	X			319
18	3.2.18	CARTA DE CONOCIMIENTO DEL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL. (ANEXO 6). LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO <u>NO</u> ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.	X			320-323
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>						
19	3.3.1	EL "LICITANTE" PRESENTARÁ PROPUESTA TÉCNICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ANEXOS "A.1" Y "A.2" (SEGÚN CORRESPONDA) Y DEBERÁ DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHOS ANEXOS, IMPRESA EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLA; DEBERÁ INDICAR DE MANERA DETALLADA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ANEXAR DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE ACREDITE CADA REQUISITO, SIN PRECIOS Y RESPETANDO EL ORDEN EN EL QUE APARECEN EN LOS ANEXOS "A.1" Y "A.2" (SEGÚN CORRESPONDA), DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA	X			1-142 1 HOJA SIN FOLIO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA N°. ASF-DGRMS-LPIA-07/2025, SUSCRIPCIÓN DE CHATBOT DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE GESTOR DE PDF.

No.	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	ENTREGA			FOLIO
			SI	NO	N/A	
		Y PREFERENTEMENTE ANEXAR LA PROPUESTA TÉCNICA EN MEDIO MAGNÉTICO MEDIANTE UNIVERSAL SERIAL BUS (USB) O DISCO COMPACTO (CD) DE 700 MB, EN FORMATO WORD O EXCEL (SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTROVERSIAS, LAS QUE PREVALEZCAN, SERÁ LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA FÍSICAMENTE POR EL LICITANTE. LA NO PRESENTACIÓN DEL MEDIO MAGNÉTICO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO).				
<b>PROPIEDAD ECONÓMICA</b>						
20	3.4.1	EL "LICITANTE" PRESENTARÁ PROPIEDAD ECONÓMICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ANEXOS "B.1" Y "B.2" (SEGÚN CORRESPONDA), Y DEBERÁ DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHO ANEXO, IMPRESA EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRANADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLA; DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ANEXOS "B.1" Y "B.2" (SEGÚN CORRESPONDA) DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y PREFERENTEMENTE ANEXAR LA PROPIEDAD ECONÓMICA EN MEDIO MAGNÉTICO MEDIANTE UNIVERSAL SERIAL BUS (USB) O DISCO COMPACTO (CD) DE 700 MB, EN FORMATO WORD O EXCEL (SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTROVERSIAS, LAS QUE PREVALEZCAN, SERÁ LA PROPIEDAD ECONÓMICA PRESENTADA FÍSICAMENTE POR EL LICITANTE. LA NO PRESENTACIÓN DEL MEDIO MAGNÉTICO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO).	X			1-3

PARTIDA 1		PARTIDA 2	PARTIDA 3
IMPORTE MÍNIMO TOTAL ANUAL SIN INCLUIR IVA	IMPORTE MÁXIMO TOTAL ANUAL SIN INCLUIR IVA	IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA	IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA
\$642,450.50	\$1,606,126.20	\$4,303,160.44	\$3,160,042.01

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 3) DEL LICITANTE SWON IT SERVICES MEXICO, S.A. DE C.V.

Recibí  
Tuví tu repto serrano  
JG  
21 de enero de 2025

U

D

J

Y

/

W

A

REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 3)

FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025.

LICITANTE: SOLUCIONES TECNOLOGICAS DEL GRIJALVA, S.A.P.I. DE C.V.

No.	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	ENTREGA			FOLIO
			SI	NO	N/A	
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL</b>						
1	3.2.1	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL "LICITANTE".	X			1-6
2	3.2.2	ESCRITO EN EL QUE DETERMINEN DOMICILIO EN MÉXICO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES.	X			7
3	3.2.3	COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL "LICITANTE" PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.	X			8-9
4	3.2.4	"IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA" DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN, EN <u>ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (ORIGINAL)</u> Y COPIA LEGIBLE PARA SU COTEJO.	X			10-12
5	3.2.5	ESCRITO EN EL QUE EL FIRMANTE <u>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE.	X			13
6	3.2.6	FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA DEL "LICITANTE". (ANEXO 1).	X			14-19
7	3.2.7	ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, ACORDE AL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN IX DEL "ACUERDO".	X			20
8	3.2.8	ESCRITO EN EL QUE EL "LICITANTE" <u>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> QUE NO SE ENCUENTRA INHABILITADO POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO O POR AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 48 DEL "ACUERDO".	X			21
9	3.2.9	ESCRITO DE CONFORMIDAD DE ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA. (ANEXO 2).	X			22
10	3.2.10	CARTA <u>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> DE CONFIDENCIALIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. (ANEXO 5).	X			23
11	3.2.11	ESCRITO DEL "LICITANTE", EN EL QUE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SERÁ EL PATRÓN Y ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS EN MATERIA DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, DE TODO EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE A SU DISPOSICIÓN, MANDO, DIRECCIÓN O SUPERVISIÓN, QUE DESTINE A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.	X			24
12	3.2.12	ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE CONOCE EL CONTENIDO DEL MODELO DEL "CONTRATO" (ANEXO 4).	X			25
13	3.2.13	<u>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> DE NORMAS OFICIALES, MEXICANAS, INTERNACIONALES, DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES. (ANEXO 8).		X		26
14	3.2.14	PRESENTAR EL MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA SOLO EN CASO DE QUE DOS O MÁS "LICITANTES" PRESENTEN CONJUNTAMENTE SU PROPOSICIÓN. (ANEXO 7).		X		27
15	3.2.15	MANIFESTACIÓN (LICITANTE EXTRANJERO) DE QUE LOS PRECIOS QUE OFERTA EN SU PROPUESTA ECONÓMICA NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O SUBSIDIOS. (ANEXO 9). LOS LICITANTES NACIONALES, SE INDICARÁ EN EL FORMATO DE ESTE MANIFIESTO LA LEYENDA "NO APLICA" EN VIRTUD DE QUE SON LICITANTES NACIONALES.		X		28
16	3.2.16	<u>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	X			29
17	3.2.17	<u>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> DE NO ENCONTRARSE EN EL SUPUESTO DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	X			30
18	3.2.18	CARTA DE CONOCIMIENTO DEL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL. (ANEXO 6). LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO <u>NO</u> ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.	X			31
<b>PROPIUESTA TÉCNICA</b>						
19	3.3.1	EL "LICITANTE" PRESENTARÁ PROPIUESTA TÉCNICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ANEXOS "A.1" Y "A.2" (SEGÚN CORRESPONDA) Y <u>DEBERÁ DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHOS ANEXOS</u> , IMPRESA EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO; <u>DEBERÁ INDICAR DE MANERA DETALLADA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</u> , ANEXAR DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE ACREDITE CADA REQUISITO, SIN PRECIOS Y RESPETANDO EL ORDEN EN EL QUE APARECEN EN LOS ANEXOS "A.1" Y "A.2" (SEGÚN CORRESPONDA), DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA	X			1-60

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA N°. ASF-DGRMS-LPIA-07/2025, SUSCRIPCIÓN DE CHATBOT DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE GESTOR DE PDF.

No.	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	ENTREGA			FOLIO
			SI	NO	N/A	
		Y PREFERENTEMENTE ANEXAR LA PROPUESTA TÉCNICA EN MEDIO MAGNÉTICO MEDIANTE UNIVERSAL SERIAL BUS (USB) O DISCO COMPACTO (CD) DE 700 MB, EN FORMATO WORD O EXCEL (SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTROVERSIAS, LAS QUE PREVALECEZAN, SERÁ LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA FÍSICAMENTE POR EL LICITANTE. LA NO PRESENTACIÓN DEL MEDIO MAGNÉTICO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO).				
<b>PROPIEDAD ECONÓMICA</b>						
20	3.4.1	EL "LICITANTE" PRESENTARÁ PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ANEXOS "B.1" Y "B.2" (SEGÚN CORRESPONDA), Y DEBERÁ DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHO ANEXO, IMPRESA EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLA; DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ANEXOS "B.1" Y "B.2" (SEGÚN CORRESPONDA) DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y PREFERENTEMENTE ANEXAR LA PROPUESTA ECONÓMICA EN MEDIO MAGNÉTICO MEDIANTE UNIVERSAL SERIAL BUS (USB) O DISCO COMPACTO (CD) DE 700 MB, EN FORMATO WORD O EXCEL (SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTROVERSIAS, LAS QUE PREVALECEZAN, SERÁ LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA FÍSICAMENTE POR EL LICITANTE. LA NO PRESENTACIÓN DEL MEDIO MAGNÉTICO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO).	X			3 HOJAS SIN FOLIO

PARTIDA 1		PARTIDA 2	PARTIDA 3
IMPORTE MÍNIMO TOTAL ANUAL SIN INCLUIR IVA	IMPORTE MÁXIMO TOTAL ANUAL SIN INCLUIR IVA	IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA	IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA
\$120,960.00	\$302,400.00	\$21,600.00	NO COTIZA

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 3) DEL LICITANTE SOLUCIONES TECNOLOGICAS DEL GRIJALVA, S.A.P.I. DE C.V.

Recibi  
Marcela Pardinas Gracida  
Rafael  
24/11/25

Y  
X  
A

REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 3)

FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025.

LICITANTE: CADGRAFICS, S.A. DE C.V.

No.	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	ENTREGA			FOLIO
			SI	NO	N/A	
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL</b>						
1	3.2.1	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL "LICITANTE".	X			1-3 Y 14-17
2	3.2.2	ESCRITO EN EL QUE DETERMINEN DOMICILIO EN MÉXICO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES.	X			4
3	3.2.3	COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL "LICITANTE" PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.	X			5-8
4	3.2.4	"IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA" DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN, EN <u>ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (ORIGINAL)</u> Y COPIA LEGIBLE PARA SU COTEJO.	X			9
5	3.2.5	ESCRITO EN EL QUE EL FIRMANTE <u>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE.	X			10
6	3.2.6	FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA DEL "LICITANTE". (ANEXO 1).	X			11-13
7	3.2.7	ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, ACORDE AL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN IX DEL "ACUERDO".	X			22
8	3.2.8	ESCRITO EN EL QUE EL "LICITANTE" <u>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> QUE NO SE ENCUENTRA INHABILITADO POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO O POR AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 48 DEL "ACUERDO".	X			23
9	3.2.9	ESCRITO DE CONFORMIDAD DE ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA. (ANEXO 2).	X			24
10	3.2.10	CARTA <u>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> DE CONFIDENCIALIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. (ANEXO 5).	X			25
11	3.2.11	ESCRITO DEL "LICITANTE", EN EL QUE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SERÁ EL PATRÓN Y ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS EN MATERIA DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, DE TODO EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE A SU DISPOSICIÓN, MANDO, DIRECCIÓN O SUPERVISIÓN, QUE DESTINE A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.	X			26
12	3.2.12	ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE CONOCE EL CONTENIDO DEL MODELO DEL "CONTRATO" (ANEXO 4).	X			27
13	3.2.13	<u>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> DE NORMAS OFICIALES, MEXICANAS, INTERNACIONALES, DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES. (ANEXO 8).			X	28
14	3.2.14	PRESENTAR EL MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA SOLO EN CASO DE QUE DOS O MÁS "LICITANTES" PRESENTEN CONJUNTAMENTE SU PROPOSICIÓN. (ANEXO 7).			X	29
15	3.2.15	MANIFESTACIÓN (LICITANTE EXTRANJERO) DE QUE LOS PRECIOS QUE OFERTA EN SU PROPUESTA ECONÓMICA NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O SUBSIDIOS. (ANEXO 9). LOS LICITANTES NACIONALES, SE INDICARÁ EN EL FORMATO DE ESTE MANIFIESTO LA LEYENDA "NO APLICA" EN VIRTUD DE QUE SON LICITANTES NACIONALES.			X	30
16	3.2.16	<u>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	X			31-34
17	3.2.17	<u>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> DE NO ENCONTRARSE EN EL SUPUESTO DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	X			35
18	3.2.18	CARTA DE CONOCIMIENTO DEL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL. (ANEXO 6). LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO <u>NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO</u> .	X			36-38
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>						
19	3.3.1	EL "LICITANTE" PRESENTARÁ PROPUESTA TÉCNICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ANEXOS "A.1" Y "A.2" (SEGÚN CORRESPONDA) Y <u>DEBERÁ DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHOS ANEXOS</u> , IMPRESA EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO; <u>DEBERÁ INDICAR DE MANERA DETALLADA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ANEXAR DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE ACREDITE CADA REQUISITO, SIN PRECIOS Y RESPETANDO EL ORDEN EN EL QUE APARECEN EN LOS ANEXOS "A.1" Y "A.2" (SEGÚN CORRESPONDA)</u> , DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA	X			1-151 1 USB

No.	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	ENTREGA			FOLIO
			SI	NO	N/A	
		Y PREFERENTEMENTE ANEXAR LA PROPUESTA TÉCNICA EN MEDIO MAGNÉTICO MEDIANTE UNIVERSAL SERIAL BUS (USB) O DISCO COMPACTO (CD) DE 700 MB, EN FORMATO WORD O EXCEL (SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTROVERSIAS, LAS QUE PREVALEZCAN, SERÁ LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA FÍSICAMENTE POR EL LICITANTE. LA NO PRESENTACIÓN DEL MEDIO MAGNÉTICO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO).				
<b>PROPIEDAD ECONÓMICA</b>						
20	3.4.1	EL "LICITANTE" PRESENTARÁ PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ANEXOS "B.1" Y "B.2" (SEGÚN CORRESPONDA), Y DEBERÁ DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHO ANEXO, IMPRESA EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLA; DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ANEXOS "B.1" Y "B.2" (SEGÚN CORRESPONDA) DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y PREFERENTEMENTE ANEXAR LA PROPUESTA ECONÓMICA EN MEDIO MAGNÉTICO MEDIANTE UNIVERSAL SERIAL BUS (USB) O DISCO COMPACTO (CD) DE 700 MB, EN FORMATO WORD O EXCEL (SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTROVERSIAS, LAS QUE PREVALEZCAN, SERÁ LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA FÍSICAMENTE POR EL LICITANTE. LA NO PRESENTACIÓN DEL MEDIO MAGNÉTICO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO).	X			1-3 1 USB

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL FOLIOS DEL 18 AL 21

PARTIDA 1		PARTIDA 2	PARTIDA 3
IMPORTE MÍNIMO TOTAL ANUAL SIN INCLUIR IVA	IMPORTE MÁXIMO TOTAL ANUAL SIN INCLUIR IVA	IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA	IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA
NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$4,627,800.00

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 3) DEL LICITANTE CADGRAFICS, S.A. DE C.V.

Recibí

Dulce Nelly Ortiz Cabrera

Dulce Nelly

24/11/25

U

A

X

✓

✓

ANEXO B.1

000001

PROPIUESTA ECONÓMICA

YO, ROBERTO GONZÁLEZ HERMOSILLO CARLOS MANIFIESTO; QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME POR SÍ O A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE SWON IT SERVICES MÉXICO, S.A. DE C.V.; QUE ACEPTE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES, REQUERIMIENTOS, CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LAS PARTIDAS 1 Y 2, RESPECTO A LA SUSCRIPCIÓN DE CHATGPT TEAM Y CRÉDITO PARA EL USO DE LA API KEY DE OPEN AI, CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO ASF-DGRMS-LPIA-07/2025, "SUSCRIPCIÓN DE CHATBOT DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE GESTOR DE PDF", PARA DAR CUMPLIMIENTO A CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS ANEXOS "A.1" Y "B.1", ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTA(S) DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.

EN ATENCIÓN A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 31 DEL ACUERDO, SE HACE DE CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES, LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR Y CUYO INCUMPLIMIENTO U OMISIÓN DE ALGUNA DE LAS ESPECIFICACIONES O REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTE ANEXO "B.1" AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.

Formato para la propuesta económica							
Partida	Nombre del producto	Unidad de medida	Cantidad		Precio Unitario mensual	Precio Unitario Anual	Importe Mínimo Anual
			Mínima	Máxima			
1	Suscripción de ChatGPT Team	Suscripción	14	35	\$3,824.11	\$45,889.32	\$642,450.50
					Subtotal	\$45,889.32	\$642,450.50
					16% IVA	\$7,342.30	\$102,792.10
					Total	\$53,231.62	\$745,242.60

Formato para la propuesta económica					
Partida	Nombre del producto	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe
2	Crédito para el uso de la API Key de Open AI Nota: Un servicio equivale a 1,000,000 de tokens	Servicio	60	\$71,719.34	\$4,303,160.44
				Subtotal	\$4,303,160.44
				16% IVA	\$688,505.67
				Total	\$4,991,666.11

Subtotal mínimo de la partida 1 más subtotal de la partida 2 en letra sin IVA: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS MEXICANOS 94/100 M.N.

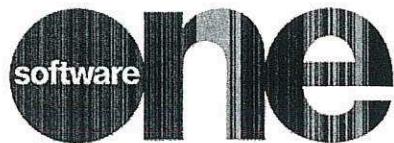
Total mínimo de la partida 1 más subtotal de la partida 2 en letra con IVA: CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS MEXICANOS 71/100 M.N.

Subtotal máximo de la partida 1 más subtotal de la partida 2 en letra sin IVA: CINCO MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS OCIENTA Y SEIS PESOS MEXICANOS 64/100 M.N.

Total máximo de la partida 1 más subtotal de la partida 2 en letra con IVA: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MEXICANOS 50/100 M.N.

- La moneda en que presenta su propuesta económica es en pesos mexicanos.
- Los precios serán fijos durante la vigencia de la contratación.

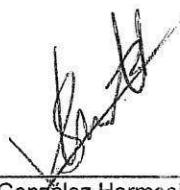
AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA ASF  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NO. ASF-DGRMS-LPIA-07/2025  
"SUSCRIPCIÓN DE CHATBOT DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE GESTOR DE PDF"



000002

- La vigencia de la propuesta económica será de 30 días naturales.
- Dentro del importe quedan comprendidos todos los gastos, impuestos, derechos, mano de obra, transportación, garantía de cumplimiento y cualquier otro que tuviera que efectuar "EL PROVEEDOR" para la prestación de los servicios requeridos por la **ASF**, incluyendo el aseguramiento hasta el sitio de prestación.

ATENTAMENTE

  
Roberto González Hermosillo Carlos  
Representante legal  
SWON IT Services México, S.A. de C.V.

ANEXO B.2

PROPIUESTA ECONÓMICA

000003

YO, ROBERTO GONZÁLEZ HERMOSILLO CARLOS MANIFIESTO; QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFFICIENTES PARA COMPROMETERME POR SÍ O A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE SWON IT SERVICES MÉXICO, S.A. DE C.V. QUE ACEPTE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES, REQUERIMIENTOS, CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA PARTIDA 3, RESPECTO AL "SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE GESTOR DE PDF", CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO ASF-DGRMS-LPIA-07/2025, "SUSCRIPCIÓN DE CHATBOT DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE GESTOR DE PDF", PARA DAR CUMPLIMIENTO A CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS ANEXOS "A.2" Y "B.2", ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTA(S) DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.

EN ATENCIÓN A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 31 DEL ACUERDO, SE HACE DE CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES, LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR Y CUYO INCUMPLIMIENTO U OMISIÓN DE ALGUNA DE LAS ESPECIFICACIONES O REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTE ANEXO "B.2" AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.

SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE GESTOR DE PDF					
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario	Subtotal
3	Servicio de Suscripción de Software Gestor de PDF	1800	Suscripción	\$1,755.58	\$3,160,042.01
			IVA	\$505,606.72	
			TOTAL	\$3,665,648.73	

Subtotal sin IVA partida 3 en letra: TRES MILLONES CIENTO SESENTA MIL CUARENTA Y DOS PESOS MEXICAMOS 01/100 M.N.

Total con IVA partida 3 en letra: TRES MILLONES SIECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SIECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MEXICAMOS 73/100 M.N.

- La moneda en que presenta su propuesta económica es en pesos mexicanos.
- Los precios serán fijos durante la vigencia de la contratación.
- La vigencia de la propuesta económica será de 30 días naturales.
- Dentro del importe quedan comprendidos todos los gastos, impuestos, derechos, mano de obra, transportación, garantía de cumplimiento y cualquier otro que tuviera que efectuar "EL PROVEEDOR" para la prestación de los servicios requeridos por la ASF, incluyendo el aseguramiento hasta el sitio de prestación.

ATENTAMENTE

Roberto González Hermosillo Carlos  
Representante legal  
SWON IT Services México, S.A. de C.V.



SOLUCIONES  
TECNOLÓGICAS  
DEL GRIJALVA

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA  
NO. ASF – DGRMS – LPIA -07/2025  
"SUSCRIPCIÓN DE CHATBOT DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN  
DE SOFTWARE GESTOR DE PDF"

Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2025

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
P R E S E N T E

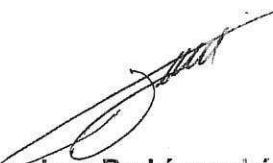
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
ABIERTA

NO. ASF – DGRMS – LPIA -07/2025

"SUSCRIPCIÓN DE CHATBOT DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y  
SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE GESTOR DE PDF"

## ECONÓMICA

ATENTAMENTE

  
José Francisco Rodríguez López  
Representante Legal

SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL GRIJALVA, S.A.P.I. DE C.V.



ANEXO B.1

PROUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2025

AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
P R E S E N T E

Yo, JOSÉ FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ en mi carácter de APODERADO GENERAL manifiesto; que cuento con las facultades suficientes para comprometerme por sí o a nombre y representación de SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL GRIJALVA, S.A.P.I. DE C.V; que acepto todas y cada una de las especificaciones, requerimientos, características, condiciones y disposiciones establecidas en la convocatoria para para las partidas 1 y 2, respecto a la suscripción de CHATGPT TEAM y crédito para el uso de la API KEY de OPEN AI, correspondiente al procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO ASF-DGRMS-LPIA-07/2025, "SUSCRIPCIÓN DE CHATBOT DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE GESTOR DE PDF", para dar cumplimiento a cada uno de los requerimientos de los anexos "A.1" Y "B.1", así como las precisiones y modificaciones que deriven de la o las junta(s) de aclaraciones a la convocatoria.

En atención a lo previsto por el artículo 31 del acuerdo, se hace de conocimiento de los licitantes, los requisitos que deben cumplir y cuyo incumplimiento u omisión de alguna de las especificaciones o requisitos solicitados en este anexo "B.1" afectará la solvencia de su proposición y motivará su desecharamiento.

Yo, JOSÉ FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ en mi carácter de APODERADO GENERAL manifiesto; que:

- La moneda en que se presenta la proposición es en pesos mexicanos.
- Los precios son fijos durante la vigencia del "CONTRATO".
- Los precios unitarios son en número a dos decimales.
- El importe mínimo y máximo es con número a dos decimales.
- El importe mínimo y máximo total se expresa con letra.
- La vigencia de la proposición es de 30 días naturales.
- Dentro del importe quedan comprendidos todos los gastos, impuestos, derechos, mano de obra, transportación, garantía de cumplimiento y cualquier otro que tuviera que efectuar "SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL GRIJALVA, S.A.P.I. DE C.V." para la prestación de los servicios requeridos por la ASF, incluyendo el aseguramiento hasta el sitio de prestación.



PARTIDA	NOMBRE DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO MENSUAL	PRECIO UNITARIO ANUAL	IMPORTE MÍNIMO ANUAL	IMPORTE MÁXIMO ANUAL
1	Suscripción de ChatGPT Team	Suscripción	14	35	\$720.00	\$8,640.00	\$120,960.00	\$302,400.00
					Subtotal	\$8,640.00	\$120,960.00	\$302,400.00
					16% IVA	\$1,382.40	\$19,353.60	\$48,384.00
					Total	\$10,022.40	\$140,313.60	\$350,784.00

PARTIDA	NOMBRE DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO MENSUAL	IMPORTE
2	Crédito para el uso de la API Key de Open AI Nota: Un servicio equivale a 1,000,000 de tokens	Suscripción	60	\$360.00	\$21,600.00
				Subtotal	\$21,600.00
				16% IVA	\$3,456.00
				Total	\$25,056.00

- Subtotal mínimo de la partida 1 más subtotal de la partida 2 en letra sin IVA:Ciento cuarenta y dos mil quinientos sesenta con cero centavos
- Total mínimo de la partida 1 más subtotal de la partida 2 en letra con IVA:Ciento sesenta y un mil novecientos trece con sesenta centavos
- Subtotal máximo de la partida 1 más subtotal de la partida 2 en letra sin IVA:Trescientos veinticuatro mil con cero centavos
- Total máximo de la partida 1 más subtotal de la partida 2 en letra con IVA:Trescientos setenta y dos mil trescientos ochenta y cuatro con cero centavos

ATENTAMENTE

JOSÉ FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ  
APODERADO GENERAL DE  
SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL GRIJALVA, S.A.P.I. DE C.V.

24 DE NOVIEMBRE DE 2025

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
PROPIUESTA ECONÓMICA

“SUSCRIPCIÓN DE CHATBOT DE INTELIGENCIA  
ARTIFICIAL Y SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE  
SOFTWARE GESTOR DE PDF”



CADGRAFICS

✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓



CADGRAFICS

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA  
No. ASF-DGRMS-LPIA-07/2025  
"SUSCRIPCIÓN DE CHATBOT DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y  
SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE GESTOR DE PDF"

**ANEXO B.2**  
**PROPUESTA ECONÓMICA**  
**SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE GESTOR DE PDF**

Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2025

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
PRESENTE

YO, RODRIGO GÓMEZ MENDIETA MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD; QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME POR SÍ O A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE CADGRAFICS S.A. DE C.V.; QUE ACEPTE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES, REQUERIMIENTOS, CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA PARTIDA 3, RESPECTO AL "SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE GESTOR DE PDF", CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO ASF-DGRMS-LPIA-07/2025, "SUSCRIPCIÓN DE CHATBOT DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE GESTOR DE PDF", PARA DAR CUMPLIMIENTO A CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS ANEXOS "A.2" Y "B.2", ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTA(S) DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.

EN ATENCIÓN A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 31 DEL ACUERDO, SE HACE DE CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES, LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR Y CUYO INCUMPLIMIENTO U OMISIÓN DE ALGUNA DE LAS ESPECIFICACIONES O REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTE ANEXO "B.2" AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.

Cadgrafics S.A. de C.V. considera los siguientes puntos en su propuesta económica:

- Impresa en papel preferentemente membretado de Cadgrafics S.A. de C.V., sin tachaduras ni enmendaduras y debidamente firmada autógrafamente por el apoderado legal.
- La moneda en que presenta nuestra propuesta económica es en pesos mexicanos.
- Los precios son fijos durante la vigencia de la contratación.
- Los precios unitarios se expresan en número a dos decimales.
- El importe total se expresa con número a dos decimales.
- El importe total se expresa con letra.
- La vigencia de la propuesta económica será de 30 días naturales.
- Dentro del importe quedan comprendidos todos los gastos, impuestos, derechos, mano de obra, transportación y cualquier otro que tuviera que efectuar Cadgrafics S.A. de C.V. para la prestación de los servicios requeridos por la ASF, incluyendo el aseguramiento hasta el sitio de prestación de los mismos.



CADGRAFICS

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA  
No. ASF-DGRMS-LPIA-07/2025  
"SUSCRIPCIÓN DE CHATEBOT DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y  
SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE GESTOR DE PDF"

Partida	Descripción	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE GESTOR DE PDF				Subtotal
		Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario		
3	Servicio de Suscripción de Software Gestor de PDF (Adobe Acrobat Pro)	1800	Suscripción	\$ 2,571.00	\$	4,627,800.00
					IVA	\$ 740,448.00
					TOTAL	\$ 5,368,248.00

- Subtotal sin IVA partida 3 en letra: **Cuatro millones seiscientos veintisiete mil ochocientos pesos 00/100 M.N.**
- Total con IVA partida 3 en letra: **Cinco millones trescientos sesenta y ocho mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.**

Para dudas o aclaraciones con la propuesta económica, quedo a disposición en los números señalados al final de esta hoja.

ATENTAMENTE  
CADGRAFICS, S.A. DE C.V.

  
 \_\_\_\_\_  
 Protesto lo necesario  
 Rodrigo Gómez Mendieta  
 Apoderado Legal  
 Mail. [rodrigo.gomez@cadgraphics.com.mx](mailto:rodrigo.gomez@cadgraphics.com.mx)  
 Tel. 55 2000-2559